2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-11414 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de técnico de Administración General.*

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución nº 2011002783 de fecha 08-08-2011, ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la Convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de Oposición Libre, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega siguiente:

Admitidos:

- ÁLVAREZ INGELMO, Patricia
- BALLENILLA DUCOURAU, Gonzalo Eric
- BOHIGAS BRIGIDO, Ramón
- BOLADO DÍAZ, Marta
- CALZADA GALLARDO, Elena María
- CANDELA DE AROCA, Fernando
- CORTAVITARTE MERINO, Isidro Antonio
- CUADRADO MARTÍN, Marta
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Leticia
- DIEGO YLERA, Paula
- ESCALERA RUILOBA, José Jaime de la
- FERNÁNDEZ LAVIÍN, Elisa
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Natalia
- GARCÍA-DIEGO RUIZ, Ana María
- GONZÁLEZ ABASOLO, Pedro
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Mónica
- GONZÁLEZ RUIZ, Carolina
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José Elpidio
- GUTIÉRREZ RÁBAGO, Ana María
- HIERRO PRIETO, Ana Beatriz del
- JIMÉNEZ MADURGA, Ruth
- LARREA SÁNCHEZ, Elena Estibaliz
- MAESTRO TEJIDO, Irene
- MARTÍNEZ DE ALBA, Máximo
- MARTÍNEZ CARRANZA, Raquel
- MARTÍNEZ RUIZ, Silvia
- MERINO DE COS, Verónica

CVE-2011-11414

- MONTES REDÓN, Gala
- ORTEGA RODRÍGUEZ, Vicente Ramos
- PANDO CUEVAS, Sergio
- PÉREZ BOLADO, Natividad
- PÉREZ GONZALEZ, María Arántzazu
- PUENTE GÓMEZ, Luis Ángel
- RODRÍGUEZ CARBAJO, Yavet
- RODRÍGUEZ DEL REY, Óscar
- RUIZ GARCÍA, Elena
- RUIZ VÁZQUEZ, José Manuel
- SAINZ BOSCH, María Dolores
- VAQUERO SOTO, Francisco Javier
- VELASCO TRUEBA, Elisabeth
- VILLANUEVA FUENTEVILLA, Federico
- VILLOTA SANTIAGO, Ana Pilar

Excluidos:

- Al no haber presentado junto con la instancia solicitando tomar parte en el proceso selectivo la copia del Documento Nacional de Identidad, tal y como señala la Base Cuarta de la Convocatoria:

- BARRIO MARAÑÓN, Irene
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Juan José
- HIERRO REVUELTA, Beatriz
- IBÁÑEZ PÉREZ, Mª Vicenta
- OCEJO ALSAR, Diego
- PELLÓN ESTEBAN, Mª Isabel
- PÉREZ NICOMEDES, Mª José

2º.- Se concede un plazo de diez días a los efectos de presentación de reclamaciones, contados a partir de la publicación del Anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en la base segunda. Cuando de la documentación que, de acuerdo con la Base Undécima de la presente Orden, debe presentarse en caso de ser aprobado, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

Torrelavega, 8 de agosto de 2011.
El alcalde,
Ildefonso Calderón Ciriza.

2011/11414

CVE-2011-11414